



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Nota Aclarativa sobre Manuales Básicos de Organización

En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, se le informa a la ciudadanía que con respecto al registro de la información que se considera oficiosa según la Ley de Acceso a la Información Pública consistente en los **"Manuales Básicos de Organización"**. Se hace el comunicado al Público en General que luego de haber requerido dicha información al Departamento de Recursos Humanos, se nos manifestó que actualmente se encuentran aprobados y autorizados los 16 Manuales que ya se encuentran publicados en el Portal de Transparencia de nuestra institución, que los Manuales faltantes, se encuentran en proceso de formación y aprobación, por lo que una vez finalizados estos serán remitidos a la Unidad de Acceso a la Información Pública para su publicación.



Licda. Norma Lorena Ventura Avelar
Oficial de Información